



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2024

1- Datos de la asignatura

Nombre | Nivel de Idioma Portugués

Código | XN4

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	x
Optativa	x

Nivel (Marque con una X)

Grado	x
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | Lenguas Extranjeras

Departamento | Sociología

Carrera/s | Lic. En Sociología-Lic. En Ciencias Políticas-Lic. En Ciencias de la Educación

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Optativo

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	
Semanal	2h

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		2h

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
120	2				4



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

2- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Laura Silvia Ceccato	Lic. en Turismo Dipl. en Enseñanza de Español Lengua Extranjera Tec. Superior en Enseñanza de Idioma Portugués
2.	Forte, María Josefina	Bibliotecaria Escolar
3.		Instructora para Formación Profesional especialidad Portugués para Turismo.
4.		
5.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.													x		4	10			
2.														x	4	10			
3.																			
4.																			

Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos:



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Capacitar al alumno en el marco de referencia lingüística del idioma portugués para la adquisición de competencias de comprensión lectoral, en relación con el área de su especialidad.

Se pretende que al finalizar el curso, los alumnos logren:

1. Desarrollar estrategias de lectura e interpretación que lleven a la comprensión de diferentes tipos de texto.
2. Establecer relaciones entre ambas lenguas (español y portugués) en cuanto a vocabulario y formas gramaticales.
3. Valorar la comprensión del vocabulario en contexto.
4. Valorar los conocimientos previos disciplinares como base de la comprensión lectora.
5. Predecir ideas derivadas de la interpretación de los elementos no verbales que acompañan el texto.
6. Expresar opiniones y puntos de vista sobre las lecturas realizadas.
7. Ampliar su interés por la lectura de temas de su especialidad y valorar la importancia del aprendizaje del idioma portugués como herramienta para la comprensión de textos aún no traducidos al español.
8. Adquirir el hábito de la consulta a diccionarios y otras fuentes de información específicas cuando resultare necesario, a fin de consolidar, esclarecer o ampliar los aprendizajes realizados.

2. Contenidos a desarrollar:

Eje 1: Introducción a la lengua portuguesa

Logros propuestos	Resolver ejercicios de reconocimiento de clases de palabras y categorías gramaticales y actividades de comprensión sencillas a partir de la lectura de textos breves .
Núcleos temáticos	Lectura de textos sencillos. Como utilizar un diccionario o glosario disciplinar.
Temas convergentes	La lengua portuguesa.. El alfabeto. Reglas básicas de pronunciación. Acentos. Signos de puntuación. Los artículos, las preposiciones y las contracciones. Las conjunciones. Los pronombres personales, demostrativos y posesivos. Verbos, sustantivos y adjetivos (introducción) Tiempos simples de los verbos regulares en modo Indicativo.

Eje 2: Textos informativos y narrativos breves



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

Logros propuestos	Resolver actividades sencillas que derivan de la lectura de textos informativos y narrativos breves: artículos y resúmenes de trabajos publicados en diarios, revistas especializadas o científicas en papel o versiones electrónicas.
Núcleos temáticos	Lectura de textos informativos, narrativos y expositivos cortos.
Temas convergentes	Gerundio. Tiempos simples de los verbos irregulares: presente, pretérito perfecto e imperfecto. Formación del plural. Uso del pronombre en el caso oblicuo. El futuro y el futuro del pretérito. Presente e imperfecto del Modo Subjuntivo en verbos regulares e irregulares. Futuro del Subjuntivo.

Eje 3: Enciclopedias y libros de texto

Logros propuestos	Leer y comprender textos de mayor longitud. Diferencias entre narración y exposición.
Núcleos temáticos	Lectura de entradas de enciclopedias y extractos de libros de texto.
Temas convergentes	Vocabulario específico disciplinar. Los tiempos verbales compuestos. La frase Verbal. La voz pasiva. Pronombres relativos e indefinidos. Conectores. Relaciones lógicas de coherencia y cohesión.

Eje 4: Textos científicos en publicaciones específicas de la disciplina.

Logros propuestos	Leer y comprender diferentes tipos de textos científicos. Analizar contenidos disciplinares. Reconocer la importancia de la capacitación y formación profesional continua. Ampliar su interés por la lectura de temas de su especialidad y valorar la importancia del aprendizaje del idioma portugués como herramienta para la comprensión de textos aún no traducidos al español.
Núcleos temáticos	Lectura de textos completos científicos proveniente de sitios WEB, revistas científicas de la disciplina en papel o en forma electrónica
Temas convergentes	Vocabulario específico disciplinar en contexto. Integración de los temas principales correspondientes a los ejes 1, 2,3.

3. Bibliografía:

Bibliografía Básica:

Bergweiler C. y Otros., *Avenida Brasil I, Curso básico de português para estrangeiros*. E.P.U. São Paulo, 2015.

Florissi, Susanna , Bem-vindo! A língua portuguesa no mundo da comunicação, São Paulo, Special Book Services Livraria, 2017..

Lima, E e outros. “Diálogo Brasil: Curso Intensivo de Português para estrangeiros”, Editora Pedagógica Universitária. São Paulo, 2013.

Lima .E e outros ,“Falar...Ler...Escrever...Portugués”. Edit.Pedagógica e Universitária.São Paulo, 2000.

Muller, Fabricio y Folster,Luiz, *Brasil Intercultural.Língua e cultura para estrangeiros.Nível 1 e2*.Editora Casa do Brasil,2021.

Ponce ,Harumi et alii “Panorama Brasil” .Edit. Galpão .São Paulo, 20016.

Bibliografía Complementaria:

Aurélio Buarque de Holanda “Diconário Aurélio Básico ”,Editora Nova Fronteira, Rio de Janeiro, 2010.

De Andrade Serra Ma. Lúcia e Mattos Abreu, Regina.”Manual Prático de fonética Portuguesa: um Curso para Hispano- Falantes”,UNR.7º Edição, 2012.

Dicionarios y traductores online:

<http://www.wordreference.com/es/>

<http://es.bab.la/diccionario/portugues-espanol/>

<https://www.dicionarioinformal.com.br/>



4. Actividades de aprendizaje:

Resolución de guías de ejercicios, lectura individual y grupal con guías específicas, asistencia a videos explicativos, sesiones de debate en clase, autocorrección de trabajos prácticos y corrección de trabajos grupales, búsqueda en diccionarios.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones:

Eje 1	Marzo-Abril - mayo	Trabajo Práctico nº1: 18 de mayo
Eje 2	Junio- julio	Trabajo Práctico nº2: 24 de junio
Eje 3	Agosto - septiembre	Trabajo Práctico nº3: 14 de octubre
Eje 4	Octubre - noviembre	Trabajo Práctico nº4 Integrador: 25 de noviembre

6. Procesos de intervención pedagógica:

Trabajo de taller. Abordaje de los contenidos teóricos con aplicación directa e inmediata a la resolución de ejercicios de gramática, lectura, comprensión y traducción de textos en forma individual y grupal. Entrenamiento en el uso de diccionarios y programas de traducción on line.

7. Evaluación:

La cursada del Nivel de Idioma Portugués es de carácter anual con régimen de evaluación según la modalidad escrita y oral. Dado que la adquisición de habilidades lingüísticas es un aprendizaje procesual, los estudiantes son evaluados durante el proceso de manera permanente. Por tal motivo se tendrá en cuenta el cumplimiento de asistencia y la aprobación de los trabajos prácticos en tiempo y forma.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

a. Criterios de evaluación a tener en cuenta: En la lectura y comprensión de textos en portugués el alumno responderá en idioma español y deberá demostrar capacidad para:

- 1-Sintetizar información.
- 2-Analizar y jerarquizar ideas principales y secundarias.
- 3-Resolver las consignas en el tiempo asignado.
- 4-Comprender y definir palabras en contexto.
- 5-Interpretar información explícita e implícita.
- 6- Utilizar el español en su forma correcta para la resolución de actividades derivadas de la comprensión lectora en portugués.
- 7-Traducir en simultáneo la lectura textos breves del área de su disciplina.

b. Forma de aprobación de la cursada

1-Alumnos regulares:

Los alumnos deberán optar a principio de año por cursar en una de las comisiones ofrecidas, pudiendo cambiarse de comisión previa solicitud por escrito y siempre que exista la vacante en el horario elegido.

Serán requisitos para la aprobación de la cursada: el cumplimiento del 75% de asistencia a clase y la aprobación del 75 % de los trabajos prácticos con nota mínima de 6 (seis). El cumplimiento de los requisitos antes señalados habilita para acceder a la instancia de la evaluación integradora al final de la cursada, de carácter escrito y oral, cuya aprobación será indispensable para que el Nivel de Idioma Portugués se dé por aprobado como requisito.

Los exámenes escritos se llevarán a cabo de acuerdo con las siguientes consignas:

- Ubicar el tema e ideas principales, extraer datos específicos.
- Resumir información.
- Responder a preguntas formuladas.
- Sintetizar (expresar con sus propias palabras) diferentes partes del texto.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

- Proveer sinónimos.
- Reconocer clases de palabras y sus significados en contexto.
- Definir conceptos según el texto analizado.
- Definir con sus propias palabras.
- Traducir palabras o frases y textos breves..
- Explicar en español ideas principales y/o específicas del texto.

Aclaración: Dado que el Nivel de Idioma Portugués no constituye una materia sino un requisito a cumplimentar, la calificación al aprobar la cursada será: Requisito Cumplido o No cumplido, Aprobado o no Aprobado.

2-Alumnos libres:

Deberán rendir en las fechas previstas una evaluación de comprensión de lectura escrita y oral. Se formularán preguntas y tareas que el estudiante deberá responder en español. A tales efectos, se adjunta un modelo al presente programa. No se admitirá el uso de diccionarios ni traductores on line, así como tampoco el empleo de herramientas de inteligencia artificial. Los estudiantes deberán avisar vía e-mail a las docentes, en un plazo no menor de 48 horas a fin de que el docente pueda disponer de los materiales necesarios.

Lic. Laura Ceccato: ceccato.lau@gmail.com

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:

Ambas docentes a cargo de todas las tareas.

9. Justificación:

Las fuentes de información disciplinar en la actualidad traspasan las fronteras idiomáticas. El avance de la tecnología de las comunicaciones permite a millones de usuarios el acceso a las más variadas fuentes de información de manera inmediata. Frente a esta realidad, el conocimiento de idiomas facilita las búsquedas, ahorra tiempo y allana el camino hacia una comprensión rápida y eficaz de los textos en sus distintos soportes. Tanto los estudiantes como los especialistas de hoy en día, deben estar preparados para la lectura y la escucha de textos en otros idiomas, especialmente de aquellos que, en mayor



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

medida, se relacionen con la bibliografía de su disciplina. Con respecto al Portugués, dos son las razones principales que ameritan su conocimiento: la primera tiene que ver con la abundancia de material relacionado con las ciencias sociales de autores principalmente brasileños, y la segunda, con el hecho de que, con más de doscientos cuarenta millones de hablantes, el portugués es la séptima lengua materna más hablada en el mundo. Además de ser idioma oficial de Portugal y Brasil, también lo es de una amplia comunidad de países lusófonos, a saber, Cabo Verde, Mozambique, Angola, Santo Tomé e Príncipe, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial y Timor Oriental. Es, asimismo, la segunda lengua más hablada en el Mercosur, cuya comunidad educativa incrementa año a año sus actividades de intercambio y de trabajo e investigación conjuntos

De este modo y valorando la importancia del Portugués, los planes de estudio de las carreras de Sociología, Ciencias Políticas y Ciencias de la Educación incluyen un nivel de idioma Portugués con la finalidad de que los estudiantes se capaciten para la aprobación de un examen de eficiencia en comprensión de textos escritos y orales en portugués, afines a las disciplinas de su especialidad. Teniendo en cuenta lo antes expuesto así como también el perfil de los egresados y sus incumbencias profesionales, se establece un plan de trabajo destinado a desarrollar y evaluar las capacidades generales y específicas de la comprensión lectora en la lengua extranjera a través de la resolución de tareas prácticas y al acceso a bibliografía disciplinar en idioma portugués.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**